

DECRETO Nº **1366**  
TEMUCO, **14 MAR 2014**  
VISTOS:

DFL Nº 458 (V y U) de fecha 18-12-1957.

establece procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado.

por el Sr. Hermano Rodolfo Andaur Zamora del Colegio San Juan Bautista de la Salle, que solicita el cambio de nombre de la Avda. Araucanía aprobado en el plano regulador de Temuco por Decreto Alcaldicio Nº 337 de fecha 11 de Septiembre de 2000.

enviada por la Junta de Vecinos Nº 320 "Compartiendo Sueños", que solicitan a un sector Poblacional de Pedro de Valdivia asignar nombre al sector poblacional.

Dirección de Obras Municipales, ambos de fecha 06 de Enero de 2014.

04 de Febrero de 2014 se aprueba por unanimidad nombre de calle y un sector poblacional.

ciudad se cambia de nombre por Calle "Juan Bautista de la Salle".

Las Vegas de Chivilcán, Población Lanín y Villa Centenario se aprueba por unanimidad asignada como "Población El Pacífico".

de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Municipal de fecha 04 de febrero, respecto al cambio de nombre de Avda. Araucanía por Calle "Juan Bautista de la Salle" y sector poblacional de Pedro de Valdivia como "Población El Pacífico"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/SSU/gvn.

Distribución:

- Dirección Planificación
- Concejo Municipal
- Dirección de Control
- Genaro Ratti P. Presidente JJ.VV. - Recreo Nº 057
- Hno. Rodolfo Andaur Z. - Claro Solar Nº 1088 Temuco
- Carpeta Loteo 14/2009
- Unidad de Catastro
- Archivo DOM (Prov. 4626)
- Archivo Recepciones
- Oficina de Partes

708823



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

## **ACTA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En Temuco a 04 de Febrero, siendo las 15:05 hrs. , se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR** con la presencia del Secretario Municipal(S) don **WALTER JACOBI BAUMANN** en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

### **PRESENTE**

SR. JUAN ACEITON V.  
SR. RENE ARANEDA A.  
SRA. SOLANGE CARMINE R.  
SR. RICARDO CELIS A.  
SR. PEDRO DURAN S.  
SR. MARCELO LEON A.  
SR. RODRIGO MOLINA M.  
SR. ROBERTO NEIRA A.  
SR. JAIME SALINAS M.  
SR. HUGO VIDAL M.

### **T A B L A**

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- MATERIAS PENDIENTES
- 5.- MATERIAS NUEVAS  
- INFORME DE COMISIONES
- 6.- AUDIENCIA PÚBLICA
- 7.- VARIOS

#### **1.- ACTA ANTERIOR**

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de Enero de 2014, sin observaciones.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

## **2.- CORRESPONDENCIA**

No hay

## **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

No hay

## **4.- MATERIAS PENDIENTES**

No hay.

## **5.- MATERIAS NUEVAS**

### **-COMISION VIVIENDA**

El día Lunes 03 de Febrero de 2014, siendo las 14:05 hrs. se reúne la Comisión Vivienda, Desarrollo Urbano y Rural, con la asistencia de los Concejales Sres. Juan Aceitón, René Araneda, Ricardo Célis, Pedro Duran, Marcelo León, Rodrigo Molina, Hugo Vidal y Sra. Solange Carmine, como su Presidenta.

La reunión de trabajo tuvo por finalidad asignar nombres a 1 calle y un sector poblacional.

Hizo la presentación el funcionario de la Dirección de Obras don Samuel Sandoval.

- a) La Junta de Vecinos "Compartiendo Sueños" solicita asignar el siguiente nombre a un sector poblacional de Pedro de Valdivia, entre las Vegas de Chivilcán, Población Lanin y V Centenario.

**El nombre propuesto es "Población El Pacifico".**

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

**Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad.**

- b) Solicitud de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle, para el cambio de nombre de la calle Araucanía, en el sector poniente de la ciudad, por calle "Juan Bautista de La Salle".



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

Se deja constancia que la calle Araucanía estaba contemplada en el Plan Regulador, pero no hay ningún desarrollo de esta arteria a la fecha y un proyecto inmobiliario en el sector señaló que no tiene injerencia este cambio ni observaciones sobre el tema.

En consecuencia, se propone aprobar formalmente el cambio de nombre señalado precedentemente.

**Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad.**

### **-COMISION FINANZAS**

El día Lunes 03 de Febrero 2014, siendo las 12:35 hrs. se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales Sra. Solange Carmine, Sres. Juan Aceitón, René Araneda, Pedro Duran, Marcelo León, Rodrigo Molina, Hugo Vidal y Ricardo Célis que la Preside.

Participan de la reunión el Administrador Municipal, don Eduardo Castro; el Director de Finanzas, don Rolando Saavedra; el Director de Control (S), don Marcelo Carrizo, el Encargado de Presupuestos, don Patricio Márquez y los funcionarios de Administración, don Carlos Millar, de Educación, don Oscar González, de Salud, doña Mónica Sánchez; y la Jefe de Rentas y Patentes, doña Laura Barriga.

En la reunión de trabajo se analizan las siguientes materias:

#### **1.- PATENTES DE ALCOHOLES**

Hace la presentación la Sra. Laura Barriga.

Se propone la renovación de las siguientes Patentes que no cumplan con los requisitos y que ahora cumplen:

- a) Deposito de Bebidas Alcohólicas, presentada por don **GABRIEL PEÑA Y CIA. LTDA.**, con domicilio comercial en calle Tegualda N° 01210.
- b) Expendio de Cerveza y Sidra, presentada por doña **ANA LOPEZ SUAZO**, con domicilio comercial en Ferrara N° 2269.

Las propuestas no presentan observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

**Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad.**